

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10115 *CENTRO FARMACÉUTICO DEL NORTE, S.A.*

El Consejo de Administración de Centro Farmacéutico del Norte, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Santander, calle Río Pisueña, s/n, a las 12 horas del día 19 de mayo de 2011, en primera convocatoria, o el día 20 de mayo de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, la Junta General Extraordinaria se celebrará una vez concluida la Ordinaria para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de socios interventores, con dicho objeto.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación parcial estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Ampliación de capital social mediante la emisión de 1.113.140 acciones nominativas con un valor nominal de 3,01 euros cada una y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración las facultades previstas en el artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, la realización de los actos necesarios para la ejecución, la adaptación de la redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales a la nueva cifra de capital social una vez ejecutado el acuerdo y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de socios interventores, con dicho objeto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos y en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como a pedir entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

También se encuentran a disposición de los accionistas el texto íntegro de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2010, así como los informes del Auditor de Cuentas.

Santander, 13 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración,
Ricardo Díaz-Munio Merodio.

ID: A110027817-1